

Publicado : El 16 de julio del 2011
Columna : Globalización con Equidad
Diario : La Primera

¿Subir el salario mínimo “ahuyenta” la inversión?

Julio Gamero



“Subir fuertemente el sueldo mínimo es sencillamente decirles (a las empresas) vete a otro país, así de simple, despide a la gente que tienes y vete a otro país y hay que tener mucho cuidado”. Esta afirmación habría sido formulada por una importante autoridad monetaria del país el pasado lunes.

Llama la atención una afirmación tan categórica cuando, además, habría señalado lo siguiente: “Agregó que él no ha realizado un estudio de cuáles podrían ser los efectos del incremento de la RMV y tampoco lo habrían hecho quienes están a favor de dicho incremento, en referencia al próximo gobierno de Gana Perú”.

Dos comentarios al respecto. El martes pasado, el gobierno del Presidente Piñera elevó el salario mínimo al equivalente de USD 389, con lo cual Chile continúa siendo uno de los países de la región con el mayor salario mínimo. Si fuera cierto que el aumento “fuerte” de dicha remuneración alejaría a las empresas de nuestro país, ¿a dónde se irían? Salvo Bolivia, todos los países de la región cuentan con un nivel de salarios más elevado que el nuestro (ver Tabla respectiva). Aún si el salario mínimo se elevara, en un solo ajuste, a S/ 750, al tipo de cambio significaría USD 271 con lo cual continuaría en el tercio inferior de América del Sur.

Un segundo comentario. Céspedes (2004) reporta que el salario mínimo tiene una relación negativa con el empleo formal de Lima Metropolitana, pero a un nivel de significancia muy bajo (alrededor del 83% cuando lo aceptable es 90%). En contraste, la elasticidad del empleo respecto del producto sí resultó muy significativa lo cual es consistente con los hallazgos reportados por otros investigadores.

Estas dos estimaciones permiten calcular la tasa técnica de sustitución entre el empleo generado por el crecimiento del producto y el Desempleo generado por el incremento del salario mínimo, la cual se ubica en 20%. En otras palabras, la capacidad de generar empleos por causa del producto es 5 veces más fuerte que la capacidad de destrucción de empleos por causa del incremento del salario mínimo. Si bien este estudio publicado por el Banco Central es de 7 años atrás, en los inicios del boom económico, da elementos de juicio para relativizar el impacto adverso que tendría el aumento del salario mínimo.

http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/subir-el-salario-minimo-ahuyenta-la-inversion_90400.html